

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Cantabria es un territorio administrativamente conformado en una comunidad autónoma uniprovincial, con necesidades económicas, sociales y medioambientales que desde el Gobierno central han sido desatendidas históricamente.

Las inversiones en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 disminuyen cerca de un 10% en Cantabria, procediendo tradicional y mayoritariamente estas inversiones del Ministerio de Fomento. A este déficit constatable ya en el proyecto del Gobierno, hay que añadir la particular orografía y geografía de Cantabria, con una importante dispersión de la población en una comunidad eminentemente rural y que sufre un proceso de desindustrialización patente, de especial relevancia en las comarcas del Besaya y Campoo, con elevadas tasas de paro, así como un abandono evidente de sus infraestructuras. Es el caso del ferrocarril: pérdida del 30% de viajeros entre 2013 y 2016 en FEVE-Renfe y más de 13.000 usuarios afectados por incidencias en el área metropolitana de Santander en 2017. Son dos factores determinantes que están provocando la muerte de los pueblos en Cantabria y la huida de las familias hacia la zona de influencia de Santander, en el mejor de los casos, o al exterior, a otras comunidades o al extranjero, en el peor de ellos.

¿Considera el Gobierno que Cantabria está recibiendo la financiación necesaria para paliar su desindustrialización, especialmente en las comarcas del Besaya y Campoo?

¿Tiene previsto el Gobierno invertir en las cercanías de Cantabria y revertir su estado de abandono?

¿Cuáles son los motivos por los que en el ámbito medioambiental el Gobierno ha incumplido los plazos establecidos para ofrecer una alternativa a la depuradora de Vuelta Ostrera?

¿Qué respuesta puede dar el Gobierno a los cántabros que esperan más de una década después que este asunto se resuelva?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 30 de enero de 2019

Fdo.: Isabel Salud Areste
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM